



Resultados del Referéndum:

Participación: 68%

Noes: 89%

Síes: 0%

Pues eso, al final un aplastante NO de los trabajadores, porque no, no es suficiente ni de lejos.

Vaya cagada, por cierto, de los sindicatos oficiales. Deberían pedir, como mínimo, disculpas a los trabajadores. El ridículo ha sido estrepitoso: un referéndum sin una propuesta que votar y ¿todos los sindicatos pidiendo el no?; un referéndum que sólo ha servido para demostrar cuan democráticos son los sindicatos en esta Casa, faltaría más.

Conclusión: una convocatoria de huelga para el día 23 de abril, en lugar del día 14 como propuso CGT en la asamblea y que no se votó, porque los sindicatos oficiales no lo creyeron necesario.

Desde CGT queremos dejar claro que nuestra postura ante esta Dirección, déspota e intransigente, es la de una presión constante por parte de los trabajadores hasta que consigamos los objetivos por los que se convocaron las movilizaciones. Y, por favor, no más referéndums de *chirigota*.

Podéis seguir enviando vuestras ideas a: presion.rtve@gmail.com

Si luchas puedes perder, si no luchas estás perdido